



ACTA IX-029/2024
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Félix Ochoa Montelongo, Secretario Fedatario del H. IX Ayuntamiento relativo a la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 26 de septiembre 2024, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Buenos días Ediles, en atención a lo previsto por el artículo 7 fracción XII de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15, 21 fracción II, 144 Y 145 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las **12:42 horas del día 26 de septiembre del 2024.** - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario José felix Ochoa sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día. - - -

SECRETARIO GENERAL: Miembras y miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: - - -

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **Presente**; María Ana Medina Pérez, **Presente**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **Presente**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **Presente**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **Presente**; Manuel Alberto Ochoa Magallón, **Presente**; Stephanie Gay Pequeño, **Presente**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **Presente**; Carlos Albino Avila Santos, **Presente**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **Presente**, **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Ausente**;
PRESIDENTE MUNICIPAL: Alejandra Edith Padilla Orozco, **Presente.** - - -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, dada la asistencia de las y los Honorables Miembros del Cabildo, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar. - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quorum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación. - - -

SECRETARIO GENERAL: Miembras y Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación: - - -

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. - - -



SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas IX-024/2024, IX-025/2024 y IX-027/2024, de las Sesiones celebradas los días 23 y 27 de agosto y 11 de septiembre del 2024, respectivamente. -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones: -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **Punto de Acuerdo IX-COPSU-PDM-001/2024** que presentan en conjunto las Comisiones de Obras Públicas y Servicios Urbanos y de Planeación del Desarrollo Municipal, **relativo a turnar a las Comisiones de Gobernación y Legislación, Obras Publicas y Servicios Urbanos, Planeación del Desarrollo Municipal y a las Áreas de Administración Pública correspondientes, la realización de la normatividad para la aplicación del Plan Hidrológico y Soluciones Pluviales para el Municipio de Playas de Rosarito, Fase I.** -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **Punto de Acuerdo IX-CF-GL-005/2024** que presentan en conjunto las Comisiones de la Familia y de Gobernación y Legislación, **referente a la facultad de las Regidoras y Regidores de expedir Cartas de Identidad a las personas residentes del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California; que no cuenten con identificación oficial.** -----

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día. -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, **referente a la 2da Modificación Presupuestal de Ingresos y Egresos y 1ra Modificación Programática del ejercicio fiscal 2024**, del Instituto Municipal de Planeación de Playas de Rosarito (IMPLAN), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del día 19 de septiembre del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0965/2024. -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, **referente a la 1ra Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2024**, del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Playas de Rosarito (IMAC), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 002 del día 20 de septiembre del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0962/2024. -----

SEXTO.- Informe de Comisiones. -----

SÉPTIMO.- Asuntos Generales. -----

OCTAVO.- Clausura de la sesión. -----

SECRETARIO GENERAL: Antes de proceder en la votación económica, hago de su conocimiento que se integra la Regidora Dalia Salazar y el Regidor Miguel Ángel Moreno. -----

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quiénes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano. -----

-Votación: -----



SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que se aprueba por **Unanimidad** de votos de las y los miembros del Cabildo, el Orden del Día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día, Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas IX-024/2024, IX-025/2024 y IX-027/2024, de las Sesiones celebradas los días 23 y 27 de agosto y 11 de septiembre del 2024, respectivamente.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Secretario, adelante:-----

SECRETARIO GENERAL: Solicito la votación económica para la dispensa de lectura de las Actas de las Sesiones anteriores, mismas que fueron remitidas como lo marca el artículo 67 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano.-----

-----**Votación:**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, la **DISPENSA DE LECTURA DE LAS ACTAS**.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo.-----

-----**Votación:**-----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno.**

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **Presente**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; Carlos Albino Avila Santos, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Ausente**; **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Alejandra Edith Padilla Orozco, **A favor**;-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO TERCERO del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones:

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del Punto de Acuerdo IX-COPSU-PDM-001/2024 que presentan en conjunto las Comisiones de Obras Públicas y Servicios Urbanos y de Planeación del Desarrollo Municipal, relativo a turnar a las Comisiones de Gobernación y Legislación, Obras Publicas y Servicios Urbanos, Planeación



del Desarrollo Municipal y a las Áreas de Administración Pública correspondientes, la realización de la normatividad para la aplicación del Plan Hidrológico y Soluciones Pluviales para el Municipio de Playas de Rosarito, Fase I. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a la Regidora Dalia Salazar: -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Ese punto es básicamente para darle seguimiento al plan hidrológico y soluciones pluviales que se trabajó en el IMPLAN el cual se nos hizo la presentación y que es importante aplicar la normatividad en lo subsecuente en el centro de población par ahora sí que soluciones pluviales no y es para tunar a las Comisiones tanto de Gobernación como de Obras Públicas y Planeación y ya que las áreas administrativas urbanas trabajen en la normatividad que se requiere para mejores soluciones muchas gracias.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo.-----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso a) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno.-----

-----**Votación:**-----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno.-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **Presente**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; Carlos Albino Avila Santos, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Ausente**; **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Alejandra Edith Padilla Orozco, **A favor**;- -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso a) del PUNTO CUARTO del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:-----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del Punto de Acuerdo IX-CF-GL-005/2024 que presentan en conjunto las Comisiones de la Familia y de Gobernación y Legislación, referente a la facultad de las Regidoras y Regidores de expedir Cartas de Identidad a las personas residentes del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California; que no cuenten con identificación oficial.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a la Regidora María Ana Medina: -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PEREZ: Muchas gracias, voy a dar la exposición de motivos, durante la presente administración, la solicitud de cartas de identidad en nuestro municipio se ha incrementado a raíz del fenómeno migratorio, el Colegio de la Frontera Norte ha realizado diversas investigaciones de este magno y complejo fenómeno de movimientos migratorios en el que muchas



personas utilizan la entidad como camino a los Estados Unidos y otros que deciden establecerse, trabajar y formar una familia por la que durante la presente administración la solicitud de cartas de identidad en nuestro Municipio se ha incrementado a raíz de la migración, de acuerdo con datos del censo de población y vivienda en Baja California residen 3.7 millones de personas de ellas 1.5 millones nacieron en otra entidad según datos de la Secretaria de Gobierno a través de la unidad política migratoria y el Registro de Identidad de personas entre sus diferentes documentos que responden al Plan Nacional de Desarrollo 2019, 2024 nos dice que los principales problemas que causan la migración son por hambre o por violencia, una de las necesidades de las personas migrantes que deciden establecerse en nuestro Municipio e iniciar una vida activa en el área laboral de estudios de búsqueda, de servicios médicos, licencia de conducir y/o para solicitar la credencial oficial de elector, es por ello que la ciudadanía solicita un documento oficial de la autoridad local para realizar dichos tramites es por ellos que se elabora el diseño de una política pública de atención oportuna y eficaz siempre en expedición de cartas de identidad de manera gratuita expedida por las Regidoras y Regidores en funciones del Ayuntamiento de Playas de Rosarito para residentes del Municipio, cabe mencionar que el presente año se han expedido más de 600 cartas de identidad por parte de las Regidoras y Regidores del Honorable Ayuntamiento de Playas de Rosarito, siendo las siguientes instituciones públicas y privadas que le dan validez para que las personas que la requieren y no cuentan con una identificación oficial puedan iniciar tramites urgentes y de gran importancia para su vida diaria, algunas de ellas son para la atención médica en centros de salud, hospitales, clínicas, farmacias y reclamos de cuerpos en SEMEFO y otros pues trámites de otras instituciones como de Gobierno del Estado y por mencionar algunos trámites para el aeropuerto central de autobuses, trámites ante el IMSS, incluso la tarjeta sanitaria expedida por la Dirección de Salud Municipal, contratación de telefonía y pues otros apoyos que dan otras Instituciones y bueno la emisión de las cartas de identidad por los motivos antes mencionados y por los que se esté solicitando por cualquier institución Publica y/o privada para tramites de personas que no cuentan con una identificación oficial y que cumplan con los requisitos del primer considerando del presente punto de acuerdo será expedida de manera inmediata y gratuita, autorizada y firmada por Regidoras y Regidores y bueno visto los antecedentes y exposición de motivos es por ello que presento este punto de acuerdo, es cuanto, no sé si tengan algún comentario. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si, pues definitivamente no cabe duda la infinidad de beneficios que trae con ellos, cuánta gente no se ha ayudado, no sé si algún otro compañero tenga algún comentario. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PEREZ: Presidenta si me permite nomas quiero agregar que en el VI Ayuntamiento se subió un punto de acuerdo por parte de la Regidora Fátima Manríquez con el tema de las cartas de identidad el cual no fue publicado en el Periódico Oficial, se hizo una búsqueda en los, ahora sí que en el punto de acuerdo están los anexos en donde se anexan estos oficios de búsqueda y por ello era importante nuevamente ya con algunas reformas que se le hizo a este, se le pude decir así a este punto de acuerdo se sube nuevamente y en un considerando muy importante se establece que es importante que se haga la normatividad correspondiente en este caso una Norma Técnica. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:- -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso b) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno. -----



-----**Votación:**-----

-----**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno.**

-----**REGIDORES:** Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **Presente;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** Carlos Albino Avila Santos, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Ausente;** **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Alejandra Edith Padilla Orozco, **A favor;**-----

-----**SECRETARIO GENERAL:** Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso b) del PUNTO CUARTO del orden del día.-----

-----**PRESIDENTE MUNICIPAL :** Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

-----**SECRETARIO GENERAL:** El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

-----**QUINTO.-** Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día:-----

-----a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la 2da Modificación Presupuestal de Ingresos y Egresos y 1ra Modificación Programática del ejercicio fiscal 2024, del Instituto Municipal de Planeación de Playas de Rosarito (IMPLAN), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del día 19 de septiembre del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0965/2024.-----

-----**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Algún comentario compañeros del Cabildo:-----

-----**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo.

-----**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el Inciso a) del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno.**-----

-----**Votación:**-----

-----**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno.**-----

-----**REGIDORES:** Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **Presente;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** Carlos Albino Avila Santos, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Ausente;** **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Alejandra Edith Padilla Orozco, **A favor;**-----

-----**SECRETARIO GENERAL:** Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso a) del PUNTO QUINTO del orden del día.-----

-----**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----



SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso:-----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la 1ra Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2024, del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Playas de Rosarito (IMAC), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 002 del día 20 de septiembre del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0962/2024.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso b) del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno.**-----

Votación:-----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso b) del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno.**-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **Presente**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; Carlos Albino Avila Santos, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Ausente**; **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Alejandra Edith Padilla Orozco, **A favor**;-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso b) del PUNTO QUINTO del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

SEXTO.- Informe de Comisiones.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Compañeros y compañeras Regidores y Regidoras, alguna comisión que deseé Informar:-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Regidora María Ana.-----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PEREZ: Solo para informarles que ya el Reglamento de Protección al Medio Ambiente par ale Municipio de Playas de Rosarito ya se publicó el pasado 13 de septiembre del 2024 y pues muy contenta y pues a trabajar con todo lo que indica el Reglamento es cuánto.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, adelante Regidora Sandra.-----



REGIDORA SANDRA ROCIO GUTIÉRREZ JIMENEZ: A todas y todas buenas tardes a todas y todos bueno aprovechando que es la última sesión ordinaria de Cabildo quiero agradecer esta oportunidad que se me dio en su momento representando al Movimiento Ciudadano como Regidora de oposición y también agradecerles a mis compañeras Regidoras y a mis compañeros Regidores por todo el trabajo que hicimos estos tres años por la aportación que hicimos por el apoyo que nos dimos en las comisiones que orgullosamente puedo decirlo así represente estas comisiones que presidí que son la Comisión de Asuntos Indígenas y Comisión de trata de personas así que pues solamente decirles gracias compañeras y compañeros por este trabajo realizado, por esta responsabilidad que asumimos en su momento y por habernos dirigido con esta responsabilidad y con este compromiso por nuestro Municipio de Playas de Rosarito, muchas gracias Presidenta por este tiempo que también usted tomo este cargo de manera tan oportuna y de manera tan responsable que lo ha hecho y que me da mucho gusto pues terminar esta administración con usted al frente, gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Aprovechando el espacio que fue un periodo muy corto, que también fue un gusto trabajar de mano con todos ustedes, creo que cerramos de manera exitosa, así que muchas gracias, adelante Regidora. -----

REGIDORA NORMA FERNANDO MONTOYA AGRAMONT: Muchas gracias pues igual, de igual manera haciendo un recuento no, de todo el trabajo que se hizo esta administración tuve la oportunidad de impartir dos talleres uno de protocolos para ceremonias cívicas, otro de voces seguras de la mano con IMJUVER con la Secretaria de Bienestar, con Instituto del Deporte y con DIVIEN lleve a cabo con los siguientes que fueron los tres ralis del día del estudiante entre prepas el taller de bibliomakers, fotos patrias y el concurso Municipal de oratoria dentro del trabajo legislativo en la Comisión de Legislación se subieron dos dictámenes uno que fue de actualización de las responsabilidades y compromisos en relación a las bibliotecas Públicas Municipales y el otro que fue el Reglamento al premio al mérito civil dentro de la Comisión de Turismo, el Reglamento de hermanamientos que no contábamos con uno la propuesta de la Norma Técnica para la aceptación de donaciones, también la abrogación del Reglamento de Donaciones y pues modificaciones al acuerdo de creación y el Comité de Turismo y Convenciones de Payas de Rosarito, también agradezco a mi suplente Silvia Dagnino quien hizo lo correspondiente el tiempo que estuvo al frente de estas comisiones, agradezco a mi familia, su paciencia, apoyo y su amor incondicional siempre, sin ellos no hubiera tomado si quiera la decisión de haber aceptado este reto, compañeras ediles, compañeros ediles, muchas gracias por que aprendí mucho de todos ustedes, claro Araceli Brown por la confianza, por invitarme a su equipo, mis amigos funcionarios, aquí están algunos de ellos, los directores, me llevo muchos, muchos, amigos nuevos y lo agradezco que pasamos de ser compañeros a esta amistad, Mitzi gracias por siempre estar aquí al pendiente ha si do una gran experiencia y refrendo nuevamente mi compromiso soy una servidora pública y desde mi trinchera que es la educación siempre estaré poniendo en alto el nombre y luchando por donde este siempre lo mejor para Rosarito para Baja California y para México les deseo el éxito, el mejor para el siguiente Ayuntamiento ya que esto ayuda, impacta directamente a la ciudadanía, no debemos de perdernos que si bien estamos aquí es por un bien mejor y un bien común para Playas de Rosarito y pues muchas gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Regidora Fernanda por sus valiosas palabras, algún otro Regidor que desee informar, adelante. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PEREZ: No sé si va haber más sesiones yo lo iba aprovechar en asunto generales, pero ya como mis compañeras lo hicieron en Informe de comisiones, pues yo también eh pues creo que estos tres años me llevo una gran experiencia y nuevas amistades si fue un camino muy difícil no lo voy a negar pero creo que el último año y cuando ya toma posesión como Secretario el Regidor Secretario como le digo yo Félix creo yo que fue un poquito más fácil este

3



camino en donde la única intención es trabajar por el bien común y pues si presente más de 43 iniciativa entre Reglamentos, puntos de acuerdo y exhortos y fue una gran experiencia y también cuando usted estuvo al frente también creo que pues salieron muchas cosas buenas para Rosarito también y agradezco mucho y gracias también por sus apoyos cuando estos dictámenes se suben en Comisión que al principio fue difícil pero después creo que todos entendimos lo importante y cuál era el fin no que es el bien común entonces y agradecer también a todos aquellos en que participe como Secretaria o como vocal también por lo que presentamos y aquellos también que invitaron aunque no fui parte de las comisiones, muchas gracias a todos, es cuánto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias por sus palabras Regidora María Ana, adelante Regidora. -----

REGIDORA KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS: Estaba esperando asuntos generales pues para despedirnos en general, ciudadanos, ciudadanas y en especial el cabildo sé que tal vez para la oposición fue un poco más difícil y más complicado el estar aquí al frente y poder presentar nuestras iniciativas, nuestro trabajo pero creo que allá afuera se ve reflejado con los resultados que hemos tenido últimamente y eso habla más de lo que podemos aquí complicarnos la vida no siendo los favoritos dentro de un Cabildo sin embargo también agradezco al Secretario por todo su apoyo en este tiempo, como a Alejandra y a todos ustedes, todos los que en verdad trabajamos por mejorar Rosarito también a mis amigos que están aquí hoy que no lo esperaba muchas gracias y pues nada en general a Rosarito por darnos la oportunidad de representarnos de manera real y de manera congruente con nuestros principios y a todos ustedes felicitarlos por el trabajo que presentaron y deseándole mucho éxito al siguiente Ayuntamiento, gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias. -----

SECRETARIO GENERAL: Gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Igual creo es el momento para pues por mi parte agradecer la oportunidad de la hoy Diputada por la confianza que me brindó y pues nuevamente decirles que ha sido un placer trabajar con ustedes, muchas gracias Aracely por la oportunidad y al Secretario ha sido un gusto trabajar con usted. -----

SECRETARIO GENERAL: Gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

SÉPTIMO.- Asuntos Generales, iniciamos con el punto: -----

PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidente Municipal Alejandra Edith Padilla Orozco, relativo a la autorización para celebrar el convenio de donación anticipada respecto al Fraccionamiento denominado "Hacienda San Gabriel". -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales. Iniciando por el Regidor Miguel Ángel



Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la 4ta Modificación Presupuestal de Ingresos y Egresos y Transferencia Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2024, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 004 del día 17 de septiembre del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0971/2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO QUINTO de Asuntos Generales. Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno Ávila. -----

Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; Carlos Albino Avila Santos, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Inasistencia**; **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Alejandra Edith Padilla Orozco, **A favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO QUINTO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

SEXTO.- Informe que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0948/2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo, le voy a dar el uso de la voz al Tesorero. -----

TESORERO MUNICIPAL: Que tal buenas tardes, esta es una transferencia entre partidas del capítulo 10000, derivado del pago de los finiquitos por el cierre de administración, este es un estimado de las cuentas por pagar que estaban generadas en el sistema, entonces es una diferencia automática que no excede el 15% de la totalidad del capítulo 10000, por eso es un informe ok, se aplicó el día de ayer, estamos a tiempo de informar al Cabildo, es cuanto, muchas gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy bien, muchas gracias, algún comentario, adelante Regidora Dalia. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Aunque es informe no se si es importante saber por qué se va aplicar o este aumento a las áreas de Dirección de Tesorería, de Presidencia y se le esté quitando en el área del grupo 10000 el salario a los policías, entonces. -----

TESORERO MUNICIPAL: Ah ok, usualmente en esto se hace una proyección, no es que se les esté restando, simplemente se hace una proyección de ahorros presupuestales que va haber al final del cierre en el ejercicio, se le pide un ejercicio a Oficialía Mayor, para ver en que partidas de la



Administración va haber ahorros presupuestales, en este caso es en Secretaría de Seguridad Pública, donde se están los ahorros presupuestales absorbiendo para alimentar las partidas, pero no es restarle para que afecte digamos la operatividad simplemente siempre en cada presupuesto se proyecta en Secretaría de Seguridad Pública más recurso que incluso ahí es donde al final del cierre de la Administración se hace en los cierres presupuestales, se hace este movimiento, usualmente en la Secretaría de Seguridad Pública, es por ello el motivo que se le esta estos ahorros presupuestales emanan de ahí, de esta Secretaría. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias Tesorero, algún otro comentario. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, a efecto de ratificar la autorización de cancelación de 14 cuentas por cobrar por parte del Comité de Cancelación de Cuentas Contables del Municipio de Playas de Rosarito en la sesión celebrada el día 20 de septiembre del 2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Tesorero. -----

TESORERO MUNICIPAL: Que tal otra vez de nuevo, este es un punto de acuerdo para ratificar la autorización de una cancelación de 14 cuentas que ya el Comité de Bajas Contables realizo el día 20 de septiembre de 2024, es la primer sesión que realiza este Comité derivado de los lineamientos publicados en el Periódico Oficial, el 14 de abril del año pasado, es la primera instalación, la primera vez que realiza esta sesión el Comité, es algo nuevo, es algo novedoso, con que finalidad con mantener unos estados financieros sanos, actualizados y con la información más verídica posible, de años anteriores, del 2010, 12 y 13 se vienen arrastrando diversas cuentas por cobrar pendientes, cuentas por pagar pendientes y gracias a este Comité de Baja de Cancelación de Saldos contables nos permite depurar aquello que ya es incobrable por ejemplo, sesiono el Comité el día 20 de septiembre de este mismo mes, de este mismo año perdón, donde la Tesorería forma parte, la Oficialía Mayor, Sindicatura, Jurídico, también la Auditoria Superior del Estado forma también parte de este Comité, lo que se está subiendo ahorita a Cabildo es para ratificar la autorización de estas cuentas por cobrar ¿porque? Porque al final pues las cuentas por cobrar forman parte del patrimonio del Ayuntamiento, no obstante, a pesar de que estos lineamientos facultan al Comité para dar la baja de estas cuentas contables, se consideró oportuno subirlo a Cabildo para que ratifique esta decisión que por los lineamientos no es necesario, se consideró oportuno para que tengan una mayor validez o un mayor sustento esta decisión por ello es que se somete a consideración, ratificar esta decisión que ya se tomó por parte del Comité de saldos contables, es cuanto si tienen alguna duda. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias Tesorero, alguna duda, adelante Regidora Dalia primero: -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Gracias, no sé si el acta que nos anexaron del Comité no viene firmada. -----

TESORERO MUNICIPAL: Justo ahorita me percate de eso, pero la tengo firmada ahorita se las puedo reenviar a ustedes por WhatsApp ya el escaneo del acta firmada por todos los miembros del Comité. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Regidora Sandra. -----



REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Tengo la duda de porque se consideran cuentas incobrables, son 14 cuentas en total y hay mucha variación en el saldo de cada una, pero cual es el concepto, porque se considera así. -----

TESORERO MUNICIPAL: La mayoría de ellas porque no se cobraron en el tiempo oportuno que son los 5 años que son exentos para poder exigir el pago, son cuentas de 2011, 12, 13, 14 entonces como parte de este Comité de Baja de Saldos Contables se tienen que tener 2 asuntos, el Dictamen jurídico y el Dictamen contable, por parte del Jurídico nos acompañó la Directora de Jurídico, donde incluso también tenemos que presentar gestiones de que si se quiso cobrar en su momento, no, que se le quiso cobrar, no se pudo recuperar ese pago, ese saldo, por lo tanto se venía arrastrando en su momento y los miembros del Comité consideran oportuno cancelar estas cuentas, pero todo deriva de que ya son saldos incobrables por el monto, por el año, es cuanto, perdón en este momento ya les envié el acta firmada. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias Tesorero, algún otro comentario, gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SÉPTIMO de Asuntos Generales. **Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno Ávila.** -----

Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **Abstención;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **Abstención;** Carlos Albino Avila Santos, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Inasistencia;** **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Alejandra Edith Padilla Orozco, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Mayoría** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO SÉPTIMO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidente Municipal Alejandra Edith Padilla Orozco, relativo a la aprobación del Programa Integral del Sistema Municipal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra la Mujer de Playas de Rosarito, B.C. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo, adelante Regidora Stephanie.-----

REGIDORA STEPHANIE GAY PEQUEÑO: A mí si me gustaría ampliar un poquito en exposición del punto, pues para conocimiento de los miembros del Cabildo que no son parte del sistema municipal, este programa es sumamente importante, de hecho seríamos el segundo Municipio en Baja California en tenerlo, el primer Municipio fue Tijuana, este programa viene marcado por Ley que se tiene que cumplir, viene en la Ley de Acceso, a mí me toco empezar arrastrar el lápiz ya de manera como técnica en el Instituto de la Mujer, digo desde que entre pero más a partir de que se hizo la declaratoria de alerta por violencia de género aquí en BC, este programa tiene el programa



que es para Gobernar con equidad que todos los Gobiernos deberían de tener y de él emana un subprograma en caso de que se declare alerta que en este caso pues si la tenemos en Baja California ¿no? Haya o no haya alerta, que lo ideal es que se retire la alerta no del Estado, se tiene que cumplir con el programa para Gobernar con equidad, el subprograma atiende las medidas específicas que marca la CONADIN para poder levantar el Estado de alerta aquí en Baja California, este y pues no me queda más que felicitar pues a todo el equipo de IMMUGER a todas las aquí presentes que nos apoyaron para que pudiera salir, a la Presidente, este y pues si tienen alguna duda del programa si me lo sé yo de memoria, les puedo contestar lo que quieran, es cuanto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Regidora Stephanie, adelante Regidora. -----

REGIDORA KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS: Bueno yo también nada más quiero pues comprometer al Gobierno entrante a que le dé seguimiento a ese programa, ya que como bien lo menciona la Regidora Stephanie ya es parte de la Ley y parte de los principios de igualdad y equidad que debemos de seguir a nivel nacional y estatal y pues con ese gusto de haber participado en que pueda ser ya de manera oficial ese programa y subprograma que también como lo menciona ojala esa alerta pueda pues apagarse, sin embargo, mientras eso suceda hay que seguir trabajando en esas acciones tanto fuera y dentro de Gobierno, hay muchas maneras de trabajar y alzar la voz de las mujeres y los derechos entonces yo me sumo a que le den cumplimiento y alzar la voz para que este programa se lleve a cabo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias, ajá. -----

REGIDORA STEPHANIE GAY PEQUEÑO: Y creo que también es bien importante que en Gobiernos entrantes se den cuenta que el precedente que se marcó antes de la alerta y después de la alerta porque si bien el Instituto de la Mujer, es un instituto muy noble que cumple con diversas funciones ya se convirtió en una Paramunicipal bastante técnica o sea hay muchísimo trabajo de fondo que se tiene que hacer, hay muchísimas reformas que se tiene que seguir y si es bien importante que se empapen del tema y que de verdad se pongan a trabajar porque es una curva de aprendizaje muy muy grande y ya ahora si ya. -----



PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias, igual yo también quiero externar que aunque estamos en un mundo tan globalizado y con tantas herramientas de información que tenemos yo creo que me atrevería a asegurar que todas las mujeres en algún punto hemos sufrido violencia de cualquier índole, entonces para mi es muy importante la aprobación de este programa igual quisiera agradecer enormemente pues el trabajo arduo del Instituto de la Mujer, de la Directora Lourdes Pequeño y todo su equipo, de las Regidoras, de los Secretarios, de los Directores y de todos los que hicieron posible este que no es un documento, no se queda en un simple documento, es una declaración de intenciones, entonces pues enhorabuena, espero que quede aprobado, muchas gracias, no sé si alguien más tenga algún otro comentario. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO OCTAVO de Asuntos Generales. Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno Ávila. -----

Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; Carlos Albino Avila Santos, **A favor**; Karely Guadalupe



Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador**: Jaime Ibarra Acedo, **Inasistencia**; **PRESIDENTE MUNICIPAL**: Alejandra Edith Padilla Orozco, **A favor**. -----

VOTO COMENTADO REGIDORA NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT: Por la erradicación de la violencia contra las mujeres, a favor. -----

VOTO COMENTADO REGIDORA STEPHANIE HAY PEQUEÑO: Pues felicitando a la Directora a todo su equipo y a todas y todos los que formaron parte de este programa, a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **PUNTO OCTAVO** de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Compañeras y compañeros Regidoras y Regidores, algún otro asunto general que tratar, adelante Regidor. -----

REGIDOR MANUEL OCHOA MAGALLÓN: Gracias, gracias Presidente, quise esperarme al final para hacer un comentario muy breve con motivo de nuestra última celebración de última sesión de Cabildo, iniciaría, agradeciéndoles a todos mis compañeros y compañeras del Cabildo por el trabajo realizado, por el compañerismo y por el profesionalismo que demostraron durante los pocos más de 6 meses que le toco a su servidor prestar en este asiento en esta silla, ciertamente no siempre se está de acuerdo, sin embargo la civilidad política prevalece y creo yo que prevalece también el ser rosaritenses y que aquí vamos a seguir y aquí nos vamos a seguir viendo, agradecerle Presidenta por su manejo, por la forma respetuosa y responsable con la que ha llevado este tiempo que le toco también presidir el Gobierno Municipal y quiero reconocer el trabajo, porque sé que no es fácil, es una silla que tiene una carga política, muy complicada y quiero reconocer el trabajo del Secretario General José Félix Ochoa, porque sé que cuando uno tiene que conjugar la legalidad, los procedimientos y las políticas ciertamente se vuelve todo aquello inmanejable, creo yo que ha hecho un excelente trabajo, se ha manejado con mucho respeto y no quería dejar pasar esta última ocasión para hacer ese reconocimiento para todos ustedes, muchísimas gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Regidor, igual yo quisiera aprovechar para darle gracias al Secretario General, porque es mi mano derecho pero igual también el Síndico, que no está aquí presente con nosotros pero se agradece y se felicita todo el trabajo que hemos hecho en equipo, alguien más tiene un comentario, le voy a dar el uso de la voz al Secretario Félix Ochoa.-----

SECRETARIO GENERAL: Ok, muy buenas tardes a todas y todos, con base a la solicitud que hizo en la sesión pasada de Cabildo la Regidora María Ana Medina Pérez el informe de los tramites que se habían llevado a cabo a través del Departamento de Licencias de Alcoholes, les voy a pasar el reporte de dichos tramites que se han hecho hasta el día de hoy con el ultimo corte, se dio esta información hasta el corte pasado que fue el día del informe a través de la glosa municipal que le competía a la Secretaría General, sin embargo, si es de mi gusto informarles que tuvimos en el periodo 2024-2025 al día de hoy tenemos la cantidad de 405 revalidaciones, tenemos 153 permisos eventuales, públicos y privados, con base a los permisos permanentes activos al día de hoy hay 564, cierres temporales hay 21, cancelados al día de hoy hay 43 y bajas 19, así mismo para dar un total de 647, por otra parte de permisos entregados, nuevos es un total de 12, cambios de propietario por beneficiario son 2, cambios de propietario son 9, cambios de giro comercial 2, cambios de domicilio 4 y cambios de nombre comercial 3, para dar un total de 32 y también les quiero informar que en coordinación con la Secretaría de Bienestar y gracias también a los programas de apoyos a personas con adicciones que también aquí han aprobado por el cabildo, iniciativa de las y los regidores y en coordinación con los locatarios y dueños de negocios hemos fungido como enlace a través de estos programas y se han canalizado 101 personas a centros de rehabilitación que son personas



principalmente con problemas de alcoholismo, no estamos tomando en cuenta otras adicciones, aquí hicimos el desglose de que se lleva el total de 101 personas apoyadas con estos programas y también sumando también el enlace de que hemos llevado a cabo tan con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con la Secretaría de Bienestar y en coordinación con algunos locatarios de ya serán bares o lugares con venta de bebidas alcohólicas, por mi parte del informe sería cuanto, sin embargo, también quiero aprovechar para agradecer todas sus palabras Regidoras, Regidores, Presidenta, para mí es muy gratificante, desde el día que me dieron la oportunidad de estar al frente de la Secretaría General porque ustedes lo aprobaron y así es el proceso pues toma el cargo con mucha responsabilidad pero también me ayudo bastante el ya conocerles previamente por los trabajos que tuvimos como Ediles y también conocer en que parte le duele y que parte son las que más se le tiene que dar prioridad como Regidora a los temas, conocer el proceso Legislativo y creo que es experiencia que estas 2 administraciones y los trabajos en conjunto con todos y todas ustedes me ayudaron también para llegar a la Secretaría con esa consciencia de los trabajos que se hacen en el área de Regidoras y Regidores y poderlo canalizar y también hacerlo tangible dentro de lo que son las sesiones de Cabildo y en todos los temas que se le presentan a todas y todos ustedes, también agradecerles por esa comprensión y cuando se presentaban situaciones extraordinarias o variables externas en el transcurso de los trabajos de la Secretaría General pues el hecho de que siempre estuvieron a disposición de apoyarnos tanto a la Presidente como a un servidor y creo que eso ha hecho muy ameno y estos trabajos del Cabildo y que también la función principal del Secretario General es la política interna del Ayuntamiento pues se ha llevado de la mejor manera posible en coordinación con todas y todos ustedes y de la manera más cordial también que se puede presentar, muchas gracias a todas y todos, no solamente soy hasta el día de hoy Secretario General, sino que a partir de que comenzamos y posterior a este encargo pues también aquí tienen un amigo para cualquier situación que se les presente, estoy a la disposición de ustedes, es cuanto muchas gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, igualmente, alguien tiene algún otro comentario. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo la 01:32 (horas/minutos) del día 26 de septiembre del 2024, muchas gracias a todos y todas.

ACORDANTEMENTE:
"2024 Año de los Pueblos Originarios, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"



LIC. JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELANGO
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE ROSARITO, B.C.



PLAYAS DE
ROSARITO
B. C.

LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
IX-029/2024
26/SEPTIEMBRE/2024

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA	
MARÍA ANA MEDINA PÉREZ	
MARIA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	
SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	
NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT	
MANUEL ALBERTO OCHOA MAGALLÓN	
STEPHANIE GAY PEQUEÑO	
DALIA SALAZAR RUVALCABA	
CARLOS ALBINO AVILA SANTOS	
KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS	
JAIME IBARRA ACEDO	
ALEJANDRA EDITH PADILLA OROZCO	

ATENTAMENTE:

LIC. JOSÉ FELIX OCHOA MONTELONGO
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
SECRETARÍA GENERAL